

PREVENCIÓ I SALUT

La revista de Prevenció de Riscos Laborals de la UGT de l' Hospital Clínic. | Núm 2 | Abril 2010

EDITORIAL LA SINIESTRALIDAD LABORAL EN EL CONTEXTO ECONÓMICO ACTUAL

TERMINOLOGIA DELS DANYS A LA SALUT.....pàg. 2-3

Anàlisi de la SINISTRALITAT LABORAL AL CLINIC presentada a la Memòria 2009 del Servei de Prevenció.....pàg. 3-4

EDITORIAL-LA SINIESTRALIDAD LABORAL EN EL CONTEXTO ECONÓMICO ACTUAL

Las cifras de siniestralidad del pasado 2009, nos arrojan el escalofriante dato de cerca de un millón y medio de accidentes de trabajo de los cuales unos 700.000 han ocasionado baja. Además de la muestra más negra de dichas estadísticas, esto es, 632 personas fallecidas. Esto, aún siendo escandaloso, por su cantidad, nos retrotrae a cifras de treinta años atrás y nos sitúan más o menos en cuanto a porcentaje a nivel de nuestros vecinos de la UE. Esto, dicho así de entrada, podría interpretarse como que se está convergiendo con nuestros socios europeos, no únicamente en los ratios de siniestralidad, sino en las formas de hacer. Pero no, no restamos accidentabilidad, morbilidad y mortalidad en última instancia por una mayor concienciación de todos los actores que entran en juego en el mundo del trabajo, ni por una mayor inversión, ni mucho menos por un incremento de la asunción y puesta en práctica de la normativa. Simplemente estamos yendo hacia esos niveles porque la población ocupada ha bajado de forma drástica.

De todas formas, es de suponer que no se estén registrando fidedignamente todos los daños producidos por el trabajo. Porque en cierta manera, con la situación económica actual, donde la gente además de estar dispuesta a correr más riesgos por mantener o

conseguir los puestos de trabajo ¿quién en situaciones de dificultad de sus empresas, una buena porción por otra parte y si no son daños muy graves, va a iniciar una Incapacidad Temporal por contingencias profesionales?. Ahí queda.

Otra de las causas posibles de la caída de dichas cifras se puede deber a la gran masa de trabajadores que se ha trasladado hacia la economía sumergida. Del 20 al 30% de la actividad económica según estimaciones del propio Ministro de Trabajo.

Eso en cuanto a lo más visible del daño ocurrido con ocasión de la realización del trabajo. En cuanto a lo más difícil de establecer su conexión, las enfermedades profesionales rondan las 17.000 de las cuales corresponde el número de cerca de 10.000 con baja.

Pero ¿y en el Clínic? , en las páginas siguientes, presentamos las definiciones básicas y analizamos la Memoria 2009 del Servicio de Prevención. Como se verá carecemos de alguna información y de ciertas cifras, que explicaría el porqué de esta siniestralidad desde una perspectiva de conjunto. Y que posibilitaría, a nuestro entender un diagnóstico más certero para atajar la siniestralidad como establece la Ley: *combatiendo los riesgos en su origen.*

Secció Sindal UGT Clínic

Escala 4 1ª planta Tel: 93227 5702

Horaris d'atenció al local sindical: matins: dill a dv de 9 a 14 hores tardes: dj i dv de 16 a 19 hores nits: dm i dx de 23 a 3 hores.

www.ugtclinic.org ugt@clinic.ub.es

TERMINOLOGIA del danys a la salut.-

Què es un INDICENT: és un accident sense lesions ni danys.

Què és un ACCIDENT DE TREBALL: segons l'article 115 del Text Refós de la Llei General de la Seguretat Social s'entén per accident laboral o de treball, tota lesió corporal que el treballador sofreixi amb ocasió o per conseqüència del treball que executi per compte d'altri.

És necessari que es compleixin les següents característiques:

1. Lesió corporal, que pot ser física o psíquica.
2. Que l'accident amb ocasió o per conseqüència del treball.

Es consideren així mateix laborals a Espanya, a diferència de la resta dels països de l'entorn:

- Els accidents que ocorren en anar o tornar del treball. Denominats accidents **IN ITINERE**. És necessari per considerar in itinere un accident laboral que s'hagi produït entre el domicili habitual del treballador i el lloc de treball. No es considerarà accident laboral, si es produeixen interrupcions en el camí per realitzar actes aliens al treball o es dirigeix des del treball a llocs diferents del domicili habitual.

- Els ocorreguts amb ocasió o per conseqüència de les tasques que, encara sent diferents a les de la seva categoria professional, executa el treballador en compliment de les ordres de l'empresari o espontàniament en interès del bon funcionament de l'empresa.

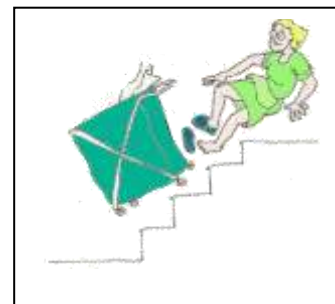
- Els esdevinguts en actes de salvament i en uns altres de naturalesa anàloga, quan uns i uns altres tinguin connexió amb el treball.

- Les malalties que contregui el treballador amb motiu de la realització del seu treball, sempre que es provi que la malaltia va tenir per causa exclusiva la realització del mateix i no estigui catalogada com a malaltia professional.

- Les malalties o defectes patits amb anterioritat pel treballador que s'agreguin com a conseqüència de la lesió constitutiva de l'accident.

- Els infarts de miocardi, trombosi, hemorràgies cerebrals o similars quan es produeixen a causa o conseqüència del treball.

NO EXISTEIX LIMITACIÓ HORÀRIA PERQUE TOTHOM NO VIVIM NI TREBALLEM AL MATEIX PUESTO, AIXÍ QUE UNS TRIGUEN MÉS QUE ALTRES A L'HORA D' ACCEDIR AL LLOC DE TREBALL. ÉS AQUEST TEMPS LA ÚNICA LIMITACIÓ.



Què és un ACCIDENT SENSE BAIXA.-

Tota lesió corporal que el treballador sofreixi amb ocasió o per conseqüència del treball que no comporta una Incapacitat Temporal.

PARAULA CLAU.- AUTOASEGURADORA: Empresa que ha estat autoritzada per l'autoritat competent per assumir els serveis requerits per la IT (Incapacitat Laboral) de AT (Accident de Treball). En aquesta categoria es troba l'Hospital Clínic que es descompta dels seus pagaments a la Seguritat Social la quantitat corresponent a la IT de AT.

Què és una MALALTIA PROFESSIONAL:

Una malaltia professional és, segons la mateixa llei, aquella que compleix les següents condicions:

- És conretra a conseqüència del treball executat per compte d'altri.
- El treball realitzat està tipificat en el Quadre de Malalties Professionals.
- En el treball realitzat s'utilitzen els elements o substàncies que s'indiquen en el Quadre de Malalties Professionals.



FACTORES DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES:

- 1.- Concentración del contaminante.
- 2.- Características personales.
- 3.- Varios contaminantes a la vez.
- 4.- Tiempo de exposición.
- 5.- Relatividad de la Salud.

Altres accidents i malalties

- Es considera accident no laboral aquella lesió corporal que no té el caràcter d'accident de treball.
- Es considera malaltia comuna aquella alteració de la salut que no té la condició d'accident de treball ni de malaltia professional.

Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el cuadro de enfermedades profesionales en el sistema de la Seguridad Social y se establecen criterios para su notificación y registro.

ACCIDENTABILITAT 2009: Anàlisi de Dades.

ACCIDENTS DE TREBALL

	AMB BAIXA	SENSE BAIXA	totals	% %	% acumulat
RISC BIOLÒGIC	83	216		45.93	80.18
RISC OSTEOMUSCULAR	210	13		63.53	
IN ITÍNERE	76	7		12.75	19.82
AGRESSIONS	18	6		3.69	
ALTRES (CONTACTE QUÍMIC)	18	6		3.69	
TOTAL	395	256	651		100%

MALALTIES PROFESSIONALS

10

Lo primero que llama poderosamente la atención, una vez metidos en harina del análisis de los datos ofrecidos por el Servicio de Prevención, es que no se dan los datos de la plantilla total de la empresa. No los conocemos, se han utilizado en los índices de incidencia, bien es verdad, trimestralmente, pero no los proporciona.

No conocemos ,por lo menos por esta memoria, los lugares geográficos de dónde se producen la mayoría de los accidentes

No conocemos qué tipo de contrato, tienen las personas accidentadas.

No conocemos en qué turno se accidenta la plantilla.

No conocemos las franjas de edad de los accidentados.

Previo a la valoración de los datos anteriores, cabría realizar un pequeño análisis sobre el contexto y la situación actual. Si bien es cierto que estamos avanzando en prevención y seguridad para los trabajadores queda mucho camino por recorrer, todo el concepto de salud laboral es aún demasiado frágil en el día a día del hospital. Entre otros factores importantes para reducir la siniestralidad, es vital la influencia que ejerzan los mandos intermedios entre su personal. Hablamos de velar por procedimientos de trabajo que sean lo mas seguros posibles, de la corrección permanente de los fallos de seguridad, de aportar formación preventiva continuada a sus trabajadores, de generar ritmos y cargas de trabajo que no asfixien ni presionen al personal, de realizar una coordinación con sentido común, ese sentido común que tantas veces es reclamado por quien lo necesita, de hacer sentir al personal alguien con cara y ojos, parte importante y reconocida del trabajo diario, etc, etc.

Respecto a los datos aportados por la memoria, destaca por encima de todo, el hecho de que el grueso de los accidentes se lo lleva con clarísima diferencia los causados por riesgo biológico y las lesiones osteomusculares. Mención aparte merece destacar una vez mas, la ausencia del registro de accidentes y enfermedades vinculadas al riesgo psicosocial. Como no se registran, ese tipo de lesiones no existen y por lo tanto, no se investiga ni se buscan causas y soluciones.

Al principio de este texto mencionamos las ausencias en cuestión de datos aportados por la memoria del hospital. No es una cuestión menor, ni mucho menos.

Una razón de ser, de las mas importantes de la realización de la memoria es poder analizar los datos para intervenir después en aquellos aspectos necesarios de mejora. Siendo así, las cuestiones surgen con facilidad:

-¿Cómo pretende mejorar, reducir, eliminar las causas de tanto accidente, si en la memoria se olvida algo tan importante como es la ubicación de los servicios, institutos donde se producen? ¿Qué clase de estudio epidemiológico se puede hacer así? ¿Cómo se pueden exigir responsabilidades a los diferentes responsables? ¿Como detectar deficiencias en la formación preventiva de los servicios e institutos mas afectados? ¿Cómo facilitar la labor de los delegados de prevención con esas lagunas importantísimas de información?

Pero hay más. No se dice nada sobre la eventualidad o no en la contratación de los trabajadores accidentados, factor también muy importante. De igual forma, nada se menciona sobre la franja de edad del personal lesionado, tampoco hay dato alguno sobre el turno...

Evidentemente, todo es mejorable en la vida. La memoria de accidentabilidad también. No es comprensible, no obstante, que en una memoria tan dilatada como la aportada por el hospital, haya dejado de lado, datos tan básicos como los aquí mencionados, pues dejan esa memoria huérfana de algunas herramientas necesarias e imprescindibles para poder mejorar la salud y la prevención de los riesgos laborales de este hospital.

Una memoria es el compendio de toda una serie de hechos, situaciones y datos importantes acaecidos en la vida laboral diaria de todos los trabajadores de este hospital. Obviar, olvidar, no dar cabida a aspectos que inciden en la salud de todos nosotros, no ayuda en nada a hacer creíble, la política y lo que es peor, la voluntad real de la dirección del hospital en el compromiso de la defensa de la calidad de vida de sus trabajadores. Para exigirlo, para hacer cumplir lo que la Ley de Prevención de Riesgos Laborales dice al respecto, existimos. En eso estamos.

Tota persona que vulgui aprofundir en la Memòria 2009 del Servei de Prevenció de l'Hospital, pot consultar-la en el nostre local sindical.

UGT Clinic
Escala 4 1ª planta Tel: 93227 5702
www.ugtclinic.org ugt@clinic.ub.es